



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

~~ORDENANZA~~ N° 11294

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Dónase a favor de la “Asociación Vecinal 21 de Octubre”, Personería Jurídica Resolución IGPJ N° 004/87, una fracción de terreno que es parte de la Manzana N° 8.147 comprendida entre las calles French, Matheu, Azopardo y Arenales, de propiedad municipal, dominio N° 3.844 – Folio N° 694 – Tomo N° 360 P – Año 1.978, Plano de Mensura N° 94889/90, que conforma un polígono irregular delimitado en croquis Anexo I –cuyas medidas son: setenta y cinco metros (75 m) al norte e igual medida al sur sobre calle Matheu, por veintiocho metros con cuarenta y nueve centímetros (28,49 m) al este; el lado oeste es una línea quebrada de doce metros con cincuenta centímetros (12,50 m) sobre calle Arenales, desde allí hacia el este veinticinco metros (25 m) hasta completar con doce metros con noventa y nueve centímetros (12,99 m) el polígono irregular que muestra el croquis. Los lados norte, este y parte del lado oeste lindan con más terrenos de la misma Manzana, formando el polígono una superficie de mil cuatrocientos cincuenta y dos metros cuadrados con diez centímetros cuadrados (1.452,10 m²).

Art. 2º: La donación del inmueble precedentemente descrito se efectúa bajo el cargo de la donataria de efectuar la obra de construcción de la sede social y deportiva sobre anteproyecto desarrollado por la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe, obrante en el expediente a fojas 4 y 5.



**Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz**

ORDENANZA N° 11294

Art. 3º: Los costos que demande serán imputados a la partida presupuestaria vigente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 15 de junio de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz

~~CRENSA~~ N° 11294

